

Aclaración Bolsa Técnico/a Laboratorio publicada es específica a Mejora de Empleo.

El Director Gerente en ejercicio de las competencias del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, mediante Resolución nº 620 de 16 de junio de 2017, resuelve.

“Considerando que con fecha 12 de junio de 2017 mediante Resolución 574, publicada anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 71 de 15 de junio de 2017 en donde se convoca Bolsa de la categoría profesional de **Técnico/a Laboratorio** y ante la confusión creada se especifica que **la convocatoria es específica para el turno de mejora de empleo**, de conformidad con el requisito que en la propia convocatoria se establece de tener la condición de empleado fijo de Plantilla del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, funcionario de carrera o personal laboral fijo, para poder presentarse a la convocatoria de bolsa. “.

De todo ello, le doy traslado para su publicación en el web.

DIRECTORA ECONOMICA



Fdo: Antonia Garrido Heras

